

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72.

Las suscripciones, anuncios y comunicados se

admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX. NUM. 4342 DE LA NOCHE.

PRIMERA EDICION.

PUBLICADA POR SUPLEMENTO ESTA MAÑANA. (1)

La reunión de la mayoría empezó anoche á las diez bajo la presidencia del Sr. Rivero, quien inició la discusión esponiendo el objeto de la misma, que era liberar sobre la medida deberá adoptarse con los diputados insurrectos, como consecuencia del mensaje presentado por el gobierno á las Cortes. Cuestión gravísima, dijo el Sr. Rivero, que no se ha presentado con circunstancias iguales en ningún parlamento, por más que ofrezca casos de cierta analogía en Inglaterra y los Estados Unidos, habiendo de retrotraer la memoria para hallar algo más parecido á la época de la Convención francesa, de horrible recordación.

El señor presidente declaró que la mayoría debería por sí, espontánea y libremente, buscar la solución debida; pero de un modo que pudiera ser votado por unanimidad para que fuera más autorizada, solemne y eficaz el acuerdo.

Con esta idea de conveniencia en la unanimidad, estuvieron conformes todos los oradores.

El Sr. Olózaga, presidente de la comisión elegida por las Cortes para dar dictamen sobre este asunto, leyó el proyecto de dictamen que tenía formulado, en el cual se proponía que dejen de pertenecer á las Cortes los diputados que se han alzado ó alzaren contra las Cortes Constituyentes, y que se nombre una comisión que con los datos oficiales y auténticos del gobierno, trate de poner en claro cuáles sean los diputados que se hallén en este caso.

El Sr. Olózaga esplió las razones que habían tenido presentes los individuos de la comisión para opinar de este modo; pero añadió que, como su objeto era proponer lo mas acertado y aceptable, acogería aquella solución que se acordara por la mayoría.

El Sr. Méndez Vigo, único individuo de la comisión que disentía de sus compañeros, formuló el pensamiento de que dentro del art. 56 de la Constitución, podía encontrarse solución satisfactoria, y proponía que se autorizase á los tribunales ordinarios ó extraordinarios para proceder contra los diputados que se han alzado ó alzaren en armas contra las Cortes y que los procesados no puedan sentarse en la cámara mientras se encuentren bajo el peso de la ley.

El Sr. Cánoval defendió con gran calor y numerosos argumentos este procedimiento y adjunto gran copia de datos para combatir el contrario.

El Sr. Cánoval sostiene que el art. 56 está claro y terminante; que había sido redactado con perfecta previsión de eventualidades como la de hoy, puesto que, en su opinión, el caso actual no es completamente raro, nuevo, ni inopinado.

Insistió con grande empeño en demostrar que debía cuidarse mucho en no confundir las atribuciones del poder legislativo y el judicial, cuyas atribuciones están deslindeadas en la Constitución recientemente votada, como no sucede en otras Constituciones.

Confieso que debía darse al gobierno todo el apoyo necesario, y de paso eligió la atinada conducta del gabinete que merecerá la aprobación de todos los buenos patriotas.

Dijo que con el procedimiento ordinario los rebeldes serían castigados con arreglo al Código penal vigente, y en el castigo iba enveleto de hecho y de derecho la inhabilitación, aun en el caso de que el gobierno llevara su indulgencia hasta evitar la última pena.

Concedió que las Cortes deben defenderse energicamente, pero dentro de la Constitución, y sin sentar precedentes que pueban ser un dia arma de dos filos.

Concluyó sentando la doctrina de que la investidura soberana del diputado, no se la dan Cortes á si misma, sino como delegación de la soberanía nacional del país, y que los diputados no deben ni pueden arrojarse de su asiento unos á otros, sino en virtud de sentencia del poder judicial.

El Sr. Mata habló en distinto sentido recordando que la misma Constitución prescribe que para ser diputado se necesita no estar incapacitado y que el que se rebela contra la soberanía de las Cortes, se considera a si mismo.

El Sr. Ríos Rosas, partiendo del principio de que en lo que se acordara debía haber unanimidad a fin de conservar la unión indispensable para no ser vencidos, consideración ante la cual él sacrificaría sus propias convicciones; consideró que no era indispensable, ni mucho menos, la solución que se proponía, porque los procesados, presos ó prófugos, de todos modos no podían sentarse en la cámara.

Creyó hallar algo de arbitrario y dictatorial en el procedimiento propuesto, al parecer á la conducta de la Convención francesa, que después de ir prohibiendo varias categorías de las opiniones

(1) En la presente edición para la venta en Madrid no comprendemos más que un parte del suplemento que publicamos por la mañana, porque siendo conocido ya de la mayor parte de los compradores, sería una duplicidad de noticias que no permite la falta de espacio.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administración, calle del Rubio, número 24, cuarto principal.

MADRID,

LUNES 11 DE OCTUBRE DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 2

contrarias á las opiniones dominantes, vino á parar en la dictadura de Robespierre y después en la tiranía del emperador Napoleón I.

A su modo de ver bastaría contestar al mensaje del gobierno con otro que fuese un voto de censura formulado en virtud del artículo 53 de la Constitución, método conforme con prácticas seguidas en otros países, que pondría á los diputados rebeldes en el caso de que por dignidad propia no se presentaran en la cámara; y método que, según S. S., nada prejuza.

El Sr. Olózaga contestó á los argumentos de los anteriores oradores con otros nuevos; dijo que las Cortes están en plena facultad de rechazar á los que no merecen ocupar asiento en ellas, puesto que hay ejemplos que comprueban esta práctica; añadió que en asuntos de dignidad de la asamblea, nadie más competente que la asamblea misma; y concluyó demostrando la necesidad de que en circunstancias tan graves como estas, cuando el país necesita ejemplos de virilidad para recobrar su energía, nada más oportuno que un acto energético de los representantes del país.

El Sr. Martos hizo observar que su conformidad de ideas con las del Sr. Cánoval, siendo él de los más radicales de la mayoría y el Sr. Cánoval de los más conservadores, demostraba que ésto acuerdo no podía ser muestra de la identidad de miras de escuela, sino de la grandísima importancia y trascendencia del asunto.

Estuvo conforme en que era necesario autorizar al gobierno y las Cortes con un acto unánime y energico, y halló en la solución propuesta por el Sr. Ríos Rosas aceptada también por otros individuos de la cámara, de distintas procedencias, una solución aceptable.

El Sr. Sagasta declaró que el gobierno no tenía solución preconcebida; que su objeto era volver por los fueros de la soberanía nacional, atacada por diputados insurrectos que espontáneamente habían abandonado su puesto, enviando sus renuncias en los tacones con que habían dado muerte á los soldados españoles cuando espiraban estos al grito de vivan las Cortes Constituyentes.

El Sr. Sagasta, con gran número de razonamientos, hizo ver la necesidad de adoptar una medida que impidiera á los diputados que han disparado sus armas contra los fueros del Parlamento, valérse de la inmunidad que han vilipendiado.

Mediaron varias rectificaciones y como muchos diputados habían abandonado el salón; como la discusión se prolongaba y no se había llegado á un acuerdo a pesar de ser cerca de las dos de la madrugada; como la opinión dominante era hallar un temperamento que salisfaga las aspiraciones de la mayoría hasta el punto de obtener una votación unánime, se acordó suspender la discusión y continuaria en otra sesión que se celebraría esta noche á la misma hora y en el mismo local.

No concluiremos sin hacer constar un detalle importante que demuestra evidentemente que la divergencia de opiniones en este punto, no es un signo de disidencia entre las tres fracciones de la mayoría.

Este hecho consiste en la circunstancia de que diputados de una misma procedencia completamente unidos en todos los principios de escuela, respecto de este punto concretó opinan de distinto modo; pero todos están conformes y en esto, únicamente, estriba toda la dificultad, en la necesidad de que la solución que haya de darse sea admitida por todos.

No es cierto, como ayer se ha dicho en Madrid, que haya muerto en Valencia el brigadier Rosales. Segun nuestras noticias, ni aun se encuentra en aquell cañón.

Ayer penetraron por la parte de la Serranía de Ronda, en la provincia de Málaga, las partidas que capitanean los diputados Paul y Salvochea, las cuales han sido batidas y dispersadas nuevamente por las columnas del comandante Carrascosa y la del teniente coronel Padró.

Según partes recibidos el 9 por la mañana en Zaragoza, en las inmediaciones de Gallur, sitio llamado La Plana, había aparecido una partida de cien hombres, que por llevar boinas se supone son carlistas.

Se han presentado en Bejar los insurrectos de aquella población, los cuales se han retirado al monte á la seguna la intimacion del alcalde.

Ayer alcanzó la columna del coronel Camino, cerca de Colmenar (Málaga), la partida de Ajuaga, á la que derrotó causando dos muertos, algunos heridos y 10 prisioneros y cogiéndole además la mayor parte de las armas y municiones.

En Povea (Vizcaya) han sido detenidos por instigadores contra el orden público, tres individuos pertenecientes al pacto vasco-navarro.

Ha sido detenido en Jaén el cura republicano Sr. Garzon.

En el tren-correo de anochecer ha llegado á esta capital, procedente de Valencia, el brigadier Rossell, con pliegos para el gobierno de las autoridades de aquella capital.

Durante la noche hemos recibido los dos correos atrasados de Aragón, y en los periódicos de Zaragoza encontramos amplios detalles de los lamentables sucesos de aquella capital que nos apresuramos á dar á conocer a nuestros lectores.

El día 6 á la una de la tarde se fijaron en las esquinas tras bandos del gobernador civil D. Eduardo de la Loma y Santos, uno mandando entregar las armas á los voluntarios de la Libertad en el término de seis horas, otro disolvieron el ayuntamiento, y el tercero disolviendo los clubs y asociaciones políticas contrarias á la Constitución.

— El Eco de Aragón del dia 8 no se pudo repartir porque lo impidieron los acontecimientos ocurridos desde las dos y media de la tarde del 7. A última hora del mismo dia 8 decía lo siguiente:

«Dispuso por el capitán general la reorganización de la milicia ciudadana, se notó desde el momento bastante agitación en la población, agitación que fué en aumento á causa de haber entrado, según nos aseguran, de 40 á 50 presos procedentes de las partidas de Pedrola y Gallur, custodiados por la guardia civil, cuyo motivo dió ocasión á que á las dos y media de la tarde se construyeran algunas barricadas y se rompiese el fuego, que ha durado hasta las primeras horas de la mañana, por los barrios de San Pablo, en los que los paisanos hacían fuego desde las calles que afluían al Mercado y desde la torre de San Pablo, la que ocuparon en las primeras horas de la tarde.

La lucha se ha prolongado mas en las parroquias de san Miguel y la Magdalena, en las que dió comienzo á la misma hora que en las de San Pablo, y duró toda la noche con cortos intervalos, renovándose en gran escala durante la mañana de hoy hasta las diez, en cuya hora ha cesado, retirándose, según se nos dijeron, los paisanos por la parte de la torre de Brñil, desde cuya punto han pasado el Ebro con pontones.

No podemos dar por ahora mas detalles; mañana procuraremos hacerlo; sin que podamos tampoco detallar las desgracias ocurridas, que creemos son bastantes, y las que deploremos, pues la sangre vertida es sangre española y sangre de liberales. Por una y otra parte se ha luchado con el valor propio de españoles.

A medio dia ha entrado un batallón de ingenieros, y según se nos dice, se esperan mas fuerzas.

A pesar de que á las tres y media de la tarde se ha reproducido la alarma ocasionada por a gunos disparos hechos hacia la parte alta del Coso, á las seis de la tarde, hora en que cerramos este número, ha cesado por completo.»

— En el Eco de Aragón correspondiente al dia 10 se amplian los detalles anteriores en los siguientes términos:

«Continuando la reseña que ayer dimos de los acontecimientos de esta capital, lo que hoy podemos añadir se reduce á que á las once y media de la mañana del dia 8, y no á las diez como digimos ayer, fueron tomadas por las tropas, después de una prolongada lucha, en la que por una y otra parte se demostró un gran valor, las barricadas formadas en la plaza de San Miguel, calle del Heroísmo, Cadena y Puerta del Duque de la Victoria.»

A las tres y media de la tarde, momentos después de haber pasado el capitán general, acompañado del auditor de guerra, jefes de Estado mayor y una pequeña escolta, por la plaza de Salamero, se hicieron algunos disparos por paisanos, que con este motivo dieron lugar á que se renovara durante un cuarto de hora el tiroteo, que había cesado por la mañana; el capitán general, que como hemos manifestado, acababa de pasar en aquel momento por el sitio donde se hizo fuego, desmontó al extremo de la calle del Cinco de Marzo y se dirigió á apuntar un cañón que se hallaba allí situado; no ha sido esta la primera vez que durante la lucha de estos días, el señor Bassols ha dado pruebas de gran seriedad; la noche del 7, durante lo mas recio de la pelea, recorrió los puntos donde mas fuerte era el fuego, y hubo momentos en que fué preciso obligarle á retirarse de puntos donde se había dirigido á pie, á fin de examinar la posición de los que ocupaban las barricadas. Volviendo al hecho que relatamos y como ya hemos indicado, casó el fuego el cuarto de hora habiéndose prendido á algunos paisanos en la mencionada plaza de Salamero.

El resto de la tarde se pasó ya tranquilamente, así como la noche: las tropas de la guarnición, reforzadas con dos batallones de ingenieros, un batallón de cazadores y un escuadrón de caballería que llegaron durante el dia 8, ocuparon militarmente la población.

En la mañana del 9 se publicó el bando que en otro lugar insertamos, man-

dando entregar las armas que faltaban, y hasta la hora en que escribimos, las cinco de la tarde, ha pasado el dia sin más incidente que las corridas que ha originado el disparo casual de un fusil en el paseo.

En las primeras horas de la mañana se han hecho algunas prisones: los presos que se han hecho en la lucha, creemos ascendrán á unos 150.

Las versiones que hemos oido sobre las personas que se han puesto al frente del movimiento, son tan contradictorias que renunciamos por hoy á hacernos cargo de ninguna de ellas.

Durante la lucha se han aproximado á nuestra capital, paisanos de algunas poblaciones comarcanas y de los alrededores de la ciudad, pero fuerzas de caballería convenientemente dispuestas y situadas por el Sr. Bassols han impedido su entrada en la población.

Vamos ahora, como apéndice por hoy á esta reseña, que ampliaremos si es conveniente, á ocuparnos de las partes mas sensibles y que por si sola embarga nuestro ánimo y contrista nuestro abatido espíritu, pues no otra cosa puede aconsejarnos al tener que detallar las pérdidas de unos y otros combatientes, cuando todos son hijos de una patria; todos liberales que ayer juntos combatieron.

Según los datos que hemos podido recoger y que los creemos exactos, las bajas del ejército han sido, 18 muertos y 75 heridos; de estos 6 oficiales y 2 capitanes. De paisanos los entrados en el hospital civil y recogidos en las calles fueron 22 cadáveres y 9 heridos; entre unos y otros hay alguna mujer y niños, víctimas inocentes de estas luchas.

Durante el dia de hoy y tarde de ayer, la gente ha transitado y transita pacíficamente por toda la capital, recorriendo los puntos de la lucha en los que no encuentran los destrozos que se había dicho.

Han terminado los acontecimientos y el juzgado militar principiará sus funciones. Nosotros debemos recordarles la máxima que siempre ha enaltecido al partido liberal, de considerar á los vencidos como hermanos. Que haya generosidad; que la ley no se encargue de causar mas víctimas que las hechas por una y otra parte.

Los periódicos de Valencia que recibimos también durante la noche perfec-
necionan al dia 8 y no alcanzan todavía á referir los lamentables sucesos de la ciudad del Cid; pero dan á conocer varias noticias y detalles que revelan la agitación de los primeros momentos.

El Diario mercantil, al manifestar su creencia de que el orden no se turbaría en Valencia, dice lo siguiente:

«Decíase anteayer que los comandantes de los batallones de voluntarios de la capital se habían presentado á la autoridad militar empeñando su palabra de sostener el orden; como resultado de este paso se habían establecido, en efecto, retenes de milicianos en la Casa Louja y otros edificios, medida que habia contribuido no poco á tranquilizar á los timoratos y á calmar la natural zozobra del público, alarmado por los horribles escatos á que en poblaciones menores afortunadas que la nuestra se han entregado las masas.

En efecto, el hecho era cierto; los comandantes de los batallones de voluntarios prometieron á los alcaldes de todos los pueblos situados sobre las vías férreas que organizarían un servicio especial en el territorio de sus municipalidades á fin de conservarlas; habiendo contestado estos funcionarios llenos de patriotismo, que de acuerdo con los respectivos municipios adoptaban las disposiciones oportunas para sostener una constante y activa vigilancia, que la mayor parte han empezado ya á ejercer con un celo digno de todo orgullo.

Las fuerzas del ejército, guardia civil y carabineros están dando pruebas cada vez mas relevantes del sufrimiento con que soportan las fatigas de la guerra y del heroísmo con que se conducen en los combates.

En el resto de la Península sigue rey-
dando completa tranquilidad.

Leemos en la Epoca:
«Los periódicos de Italia dicen que el Sr. Ballesteros, secretario de la legación de España en aquel país, iba á ser ac-
ciditado en Florencia como encargado de
negocios, y que el Sr. Monteverde conser-
vaba su carácter de enviado extraordi-
nario y ministro plenipotenciario, aunque
otras atenciones lo detenían por algún
tiempo en España.

Creemos que en esto ha de haber al-
guna equivocación.»

El Sr. Castellar no ha salido para Lis-
boa, como equivocadamente se dij-
ó ayer.

Cartas de Balaguer que hoy recibimos, nos hablan del ataque y victoria que obtuvieron las tropas sobre los rebeldes de aquella población. Mando las operacio-
nes el brigadier Figueras, y concurren-
ron á la acción el batallón cazadores de Figueras, que rompió el fuego, y mas tarde cuatro compañías del primer ba-
tallón del regimiento de Cádiz al mando de su coronel. Ambos cuerpos se porta-

ron con la mayor bizarria, mereciendo los elogios de sus jefes y los del vecindario, al que libraron de las vejaciones de los insurrectos.

Consultado el gobernador de Guipúzcoa si consideraba necesaria la declaración del estado de guerra, ha contestado por telégrafo, manifestando que, atendiendo el buen sentido de aquellos habitantes, es innecesaria aquella medida de prevención.

Por acuerdo del claustro universitario queda abierto desde hoy la matrícula para la clase de taquígrafia incorporada al Instituto del Noviciado, que desempeña el profesor Sr. Cortés, único taquígrafo que se dedica á la enseñanza de tan difícil arte. La hora para matricularse los que desean hacerlo, es de nueve á diez de la mañana en la calle de la Guardia, número 4.

Las tres provincias Vascongadas y Navarra envian á Cuba un nuevo contingente de 1000 hombres que se reclutarán con un premio de enganche. No dudamos que ahora como antes, la juventud vasconga responderá al patriótico llamamiento de la autoridad foral, y que el cupo se cubrirá en pocos días, pudiendo volar en breve al socorro de nuestros hermanos en Cuba.

La caballería ha prestado un gran servicio en los sucesos de Zaragoza. Un escuadrón de cazadores de Tetuan, al mando del comandante D. Andrés Benítez, no solo protegió el paso de la infantería, sino que apagó los fuegos de las casas de la ronda, y durante la noche del combate se estuvo en la estación del ferro-carril evitando que los insurrectos del campo se unieran á los de la ciudad, rechazándolos á viva fuerza.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 8.

La oposición parece haber desistido de la manifestación proyectada para el dia 26 de octubre. El gobierno sigue tomando sus precauciones para reprimir energicamente, si hay lugar, toda tentativa de desorden.

Florencia, 8.

El Parlamento se abrirá el dia 16 de noviembre.

Se ha consolidado el gabinete á pesar de que la oposición cuenta derribarlo con motivo de la ley de bancos.

NOTA.—Los partes de estos últimos días, que llegaron por la linea de Zaragoza, están todos detenidos por efecto de la destrucción de dicha linea. —Fabra.

La catástrofe ocurrida en el ferro-carril de Sevilla por efecto de la malvada intención de los rebeldes federales, y que ha costado la vida á algunos individuos del ejército, impresionó vivamente á los duques de Montpensier, los cuales, no solo han acudido al socorro de los heridos, sino que han tomado bajo su protección á una niña, hija del sargento que murió en el descarrilamiento, colocándola en un establecimiento de instrucción para que sea atendida y educada con el mayor esmero.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 10.

No han tenido lugar nuevos desórdenes en Saint Aubin, pero los trabajos no han vuelto á empezar.

El «Constitutionnel» dice que las elecciones suplementarias de Paris se verificarán al 15 de diciembre.

Berlin, 10.

El Sr. Werther ha sido nombrado embajador de Prusia en Paris, y el Sr. Schweinitz embajador en Viena. —Haus.

En Valencia las bajas del ejército han sido unos 30, entre los cuales se cuentan siete muertos.

Hallegado á Madrid el diputado señor Oria.

Esta noche saldrá de Madrid el general León para encargarse en comisión de la comandancia general de Málaga.

Se confirma la noticia de que la partida de Utrera estaba capitaneada por Fantony.

En Toledo se ha formado una columna volante para recorrer los pueblos de aquella provincia y conservar el orden.

Siguen presentándose á indulto en Oviedo los individuos que forman parte en las partidas de Casterón y Rodil.

Los voluntarios de la Libertad de Oviedo parecen que han solicitado indulto para los cabecillas Casterón y Rodil, a quienes no comprende el bando de la autoridad.

En Utrera reina la más completa tranquilidad.

La línea del mediterráneo, que fue cortada ayer en Despeñaperros por la partida de los Merinos, ha vuelto á quedar expedita y compuesta.

Los alcaldes de casi todos los pueblos de la provincia de Granada han organizado somatenes para perseguir los últimos restos de las partidas republicanas que vagan por la sierra.

El Sr. Suñer y Capdevila ha protestado ante nuestro cónsul en Perpiñán de

haber sido internado en Francia tan pronto como pasó la frontera.

Treinta y siete son los diputados que están ausentes de esta capital.

Dice un periódico que no se confirma la noticia sobre la muerte del diputado de la minoría D. Juan Pablo Soler.

Anoche salió para Valencia el general Alamillos.

Hoy recibimos los correos atrasados de Aragón. El periódico el «Aragón» publica las siguientes noticias del movimiento de las facciones en la provincia de Huesca:

—El dia 5 por la noche se presentó Noguero con su partida en Villanueva de Sigüenza; toda su gente se desató, quedando solo sus segundos Palacios y Murillo y siete ocho adeptos. Con los nueve ó diez compañeros fieles á su causa, se dirigió hacia Salas Altas, en el partido de Barbastro. Allí creía sin duda hallar insurrectos á quienes unirse, por lo cual, sin duda, llevó los fusiles que su tropa le dejó, en una caballería. En Salas Altas, lo mismo que en todas las cercanías de Barbastro, no queda ningún insurrecto, pues los que no han huido se presentaron á indulto y regresaron pacíficamente sus hogares.

—Paréce que Noguero se avistó en la sierra próxima á Villanueva con el presidente del comité republicano de Fraga, a quien, se nos asegura, quiso fusilar, por no haberse levantado en armas contra el gobierno.

—De Candás salieron 40 hombres á reunirse con la partida de Sarriena, pero al ver lo desanimada que estaba, regresaron aquellos á su pueblo.

—En Estadilla se han presentado á indulto 55 individuos, todos vecinos de aquella población, pertenecientes á la partida de Barbastro.

—En otros pueblos se han presentado algunos otros mas; el resto de la partida huía ya sin jefes para poñerse en salvo.

—Por la Puebla de Roda pasaron el dia 4 algunos insurrectos dispersos. Presumimos que se habrán presentado ya ó saldrían de la provincia, pues no se ha tenido noticia de ellos.

—El dia 8 apareció en Lascharre una de las partidas de Barbastro, capitaneada por José Español y Cosials, de aquella vecindad, logrando arrastrar consigo tan solo un individuo del citado pueblo. El jefe publicó un bando mandando presentarse al ayuntamiento para rendir cuentas y hacer entrega de fondos; poco después llegó otro jefe, llamado D. Angel de Graus.

Colocaron en la casa de la villa la bandera republicana y dieron vivas á la república y mueras á los monárquicos, nombrando una junta revolucionaria. Publicóse después otro bando para que todos los vecinos que tuvieran armas las presentaran, bajo pena de la vida. Parece que los insurrectos intentaron matar al alcalde, que pudo escapar á las iras de los republicanos. Marcharonse estos luego llevando algunas raciones, pero salieron despues con ánimo de prender y matar al alcalde; no pudiendo conseguirlo, trataron de llevarse en rehenes á la esposa de aquel, habiéndola dejado porque sin duda penetró en su corazón el grito desgarrador de los inocentes niños que lloraban y lamentaban la suerte de su madre; por fin se llevaron á tres regidores que regresaron al siguiente dia.

—Fuerzas combinadas del regimiento de infantería de Cádiz y guardia civil al mando del teniente de este cuerpo don Esteban Martínez, han dispersado la partida de Noguero en la torre llamada de Pereta, a dos horas de Barbastro. Le han cogido 23 armas de fuego, algunas blancas, dos caballos y perrechos de guerra. Esta partida, como todas las demás, al tener cerca las fuerzas que la perseguían, arrojó las armas y emprendió la fuga.

—Se han disuelto las partidas de Huesca, Barbastro y Sarriena, sin presentar ninguna resistencia, apelando á la fuga.

—Después de dispersarse la partida de Noguero, se quedó con un solo compañero, Palacios; ambos se han presentado á indulto en Berbegal.

—Parece que Noguero y Palacios, provistos de un salvo-conducto del alcalde de Berbegal, se han dirigido á Sarriena.

—El nuevo gobernador de la provincia de Huesca, D. Santos María Robledo, al tomar posesión de su cargo publicó una alocución exhortando á todos á agruparse en derredor de la bandera del orden para salvar la libertad.

—No se tienen esta madrugada nuevas noticias de Valencia, lo que se comprende de sabiendo los grandes destrozos que en las líneas han hecho los facciosos. Pero es seguro que la llegada de la columna del brigadier Burgos habrá puesto término á la sublevación, si es que durante la jornada de ayer no hubiera sido completamente dominada.

—En Bailén se han acogido á indulto 68 sublevados, que han entregado las armas y municiones al alcalde.

—A Valencia deben llegar hoy nuevas fuerzas. Además de la columna del brigadier Burgos, habrán llegado también 700 guardias civiles, además de los 600 que fueron de Madrid, y una columna procedente de Mataró, en la que iban los voluntarios de Madrid, cazadores de Prim.

—Se anuncia la dimisión de uno ó mas concejales del ayuntamiento de esta capital.

Hoy recibimos por conducto de la «Revolución española» de Sevilla los siguientes detalles sobre el pronunciamiento de Carmona:

—Algunos días antes de la explosión federalista fueron y vinieron comisiones de Sevilla, que se abocaban con el comité y jefes locales del partido en una hacienda sobre el arrecife que conduce á esta capital. El lunes último conferenciaron los cabecillas carmonenses con Alcalde Españo, Quintero y Tourné, hasta convenir en todo lo necesario para el alzamiento en el concilio que se celebró el 4 en la noche. El martes 5, y al teor de lo acontecido en Utrera, formó la facción republicana en la plaza, representándose la farsa de resistir el concurso el pronunciamiento federalista, siendo sustituido por una junta suprema revolucionaria. Los formaban un hombre de carrera, estraviado dolorosamente en su conducta, dos taberneros, un dueño de tendido de abacería, tres carpinteros de madera, un ayudante de escuela, un oficial de sombrería, un remendón de calzado viejo y un escribiente de la curia.

—La primera medida que acordó la junta fue la reunión en un solo convento de todas las religiosas.

—La noticia de divisarse tropas por la vega fue la señal de alarma, inaugurando la construcción de barricadas en las calles de San Felipe, Barbacana, Postigo, Puerta de Sevilla y otros puntos, en cuya faena, estuvieron ocupados hasta mas de las once de la noche. La tropa dividida era guardia civil, procedente de Marchena, que sin perder de vista la población, la fué rodeando por la fábrica de Brenes, Marbella, el Quejadero y la Alcantarilla. En este último punto salió á reconocer la fuerza armada un grupo de seis ó ocho republicanos, que recibidos á balazos por la guardia civil, los hicieron entrar en Carmona á escape, dejando en el campo, muerto de un disparo, á un tendero de la calle de Chamorro, llamado Ca-yetano, cojo por torcedura de las piernas.

—El alcalde depuesto por la junta, García Hermosin, acompañado de Alcalde Espeso, visitó aquella noche los puntos fortificados, y al despuntar el dia del miércoles 5 un repique general de campanas sustituyó á la diana militar de tambores y cornetas.

—Se procedió a repartir y recaudar una contribución extraordinaria de guerra, y nuestras correspondencias denuncian que además de 17000 rs. que tenía en caja el municipio, se han llevado los cabeces de motín sobre unos 13000 duros, exigidos en intimaciones, que corren parejas con las cartas de los cautivadores de las sierras de Córdoba y Ronda.

—Mientras que Alcalde Espeso, Tourné, Quintero y otros se dirigían á Ecija, prometiéndose levantarla por la república federal, continuaba la exacción de colchones y muebles para reforzar las barricadas y la violenta requisición de caballos y bagajes. Los partidarios armados se juntaron en la plaza, resolviendo salir por el camino de Sevilla, y oponiéndose otros á semejante determinación, por cuya disidencia se armó un tumulto, disparándose algunos tiros, uno de los cuales originó la muerte á Francisco Belloso, que era allí mero espectador.

—A la salida de la horda han quedado extraordinariamente descontentos los republicanos de Carmona; porque nunca se pudieron figurar que se les comprometiese, para después saquear á los contribuyentes, molestar al vecindario y evacuar la población; llevándose fondos públicos y tributos de los particulares, sin abonar un céntimo mas que á los que forman la partida, que llevan un haber de 6, 8 y 10 rs. Desengañados estos pobres del pueblo de que la bienandanza prometida se resuelve en mangoneo de cuatro caíques y en recolección de dinero, armas y caballos, sin producto de los comprometidos, y con exposición de la seguridad personalmente de los útiles pronunciados, no querían oír hablar de la república; se llaman engañados villanamente y protestan que no consentirán sucesivos abusos de su candor y de su imprudencia.

—La mayor resistencia habida en Zaragoza por parte de los insurrectos tuvo lugar en la puerta del Duque de la Victoria. Se cuentan rasgos heroicos por ambas partes.

—El movimiento en Zaragoza, lo infieren, según parece los gritos dados por unas mujeres en la calle de Predicadores al llegar unos presos de fuera de la población. A él as parece que se debe el alboroto y la sangre vertida.

—Parece que ha sido herido en una injerencia durante los sucesos de Zaragoza uno de los jefes de coraceros que allí se hallaba.

—Los periódicos de Cataluña del 7 y del 8 nos comunican las siguientes noticias:

—Esta noche se han hecho seis prisiones mas. Estos individuos pertenecen al parecer á la clase obrera. Los seis presos que se hicieron la noche anterior fueron embarcados ayer mismo. Parece que todas las noches se colocan contiendas en las bocas-calles de Barcelona que comunican con las aulas, y que exaniman las personas que entran en nuestra capital.

—Varios vecinos de los barrios que tienen ya las armas que ha mandado distribuir el señor alcalde primero provisional, recorren en patrulla de noche las calles de su demarcación. Algunos alcaldes de barrio han celebrado reunio-

nnes de vecinos para ponerse de acuerdo acerca del mejor medio de defender el orden y la propiedad si se viesen atacadas.

—El lunes llegó á Reus, procedente de Madrid, con pliegos, según se dice, para las autoridades superiores de la provincia y el general Baldrich, el coronel D. Juan Prats, ayudante del señor presidente del Consejo de ministros. Parece que vino por Valencia en el vapor de Tarragona.

—Tarragona 5.—Habiéndoseles facilitado copia de la comunicación que la Junta revolucionaria de Montblanch al disolverse ha dirigido al ayuntamiento de dicha villa, la publicamos para que nuestros lectores y el público en general juzguen como se merece á los hombres que pretenían labrar la felicidad del país, no dudando del ridículo que sobre los mismos caería si el sentimiento público no se hallase tan justamente indignado al ver las fechas é indelebres manchas que hoy hacen apartar la vista de su bandera.

—La Junta revolucionaria de Montblanch.

—Esta junta se ha visto miserabilmente engañada por el partido del que forma parte; cree que su causa está perdida por ahora, por cuyo motivo se ve en la necesidad de resignar su mando, como desde ahora lo resigna en manos del ayuntamiento que, apoyada en halagüeñas esperanzas, y con el solo fin de evitar una catástrofe que dudiera podido sobrevenir en esta población con motivo de las alarmantes noticias de Valls, destituye. Por lo tanto esta junta se retira á sus casas pacíficamente.—Salud y fraternalidad. Montblanch, etc.

—Personas recién llegadas de Valls confirman, por desgracia, los actos atroces cometidos en dicha villa durante el terrorífico periodo que ha atravesado desde que se proclamó en ella la república.

—Nueve son las víctimas inmoladas al fuego de los nuevos vándalos, todas ellas como puede suponerse, con detalles horrores, y catorce ó quince las casas quemadas.

—El Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel) habló para una clusión personal.

—El señor ministro de HACIENDA manifestó que una vez que las Cortes aprobaran la adición, el la aceptaba también, resolvió la cuestión reglamentaria.

—Y fué aprobado el artículo adicional.

—Sin discusión se aprobaron las cuentas generales del Estado correspondientes al año 1860.

—Y se levantó la sesión.

—Eran las tres y media.

—Y se levantó la sesión.

—La distinguida escritora doña Gertrudis Gómez de Avellaneda está haciendo para despedir del público una nueva edición de todas sus obras literarias, colecciónadas en seis elegantes tomos, impresos en casa de Rivadeneira. Van publicados dos tomos, que comprenden el primero las poesías líricas, y el segundo las obras dramáticas. En el segundo tomo, la autora, cuya modestia es solo comparable al sobresaliente mérito de sus obras, que no hemos de juzgar, puesto que hace tiempo lo hizo la crítica española y extranjera, advierte por medio de una nota que las obras dramáticas pertenecen á sus editores, y ellos son los que deben autorizar las representaciones; pero las poesías líricas pueden ser copiadas por el que lo crea oportuno, toda vez que la autora no ha tenido otro objeto al hacer la colección, que dar á conocer corregidas las obras que antes se habían publicado incorrectas.

—Hoy recibimos datos del movimiento republicano del Arahal, pueblo de la provincia de Sevilla situado entre la capital y Osuna. La «Revolución española», periódico de Sevilla, se expresa en los siguientes términos:

—El martes 5, á las once de la noche, se apoderó en aquella importante villa la banda republicana federal, procediéndose por los sublevados á incutirse de los fondos existentes en las arcas del municipio; recogiendo todas las armas y caballos del vecindario, sorprendido por la actitud de aquellas gentes, forzadas en su mayor parte, y cortándose por una comisión de los jefes la vía férrea y la comunicación telegráfica. Al amanecer el miércoles salió la gavilla, compuesta de unos cuarenta hombres á caballo y como hasta doscientos infantes armados con moltísimas

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Esta tarde á ultima hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Paris 9 (recibido con gran retraso por tener el gobierno ocupadas las líneas). El «Diario Oficial» da cuenta de los desórdenes ocurridos en el departamento del Avelón á consecuencia de la huelga de varios operarios de las minas. Algunos de ellos intentaron impedir que trabajasen sus compañeros; pero intervino la tropa, resultando diez muertos y muchos heridos.

Paris 8. Anunciasi el proximo regreso del príncipe Napoleón á esta capital. Asegurase que entrará a formar parte del ministerio.

La «Patria» desmiente que el señor Haussman haya fallecido repentinaente en Burdeos.

El 5 por 100 italiano se ha hecho hoy en Bolsa á 53-05.—Fabra.

Al Diario de Zaragoza han dicho que entre los combatientes de la parroquia de la Magdalena había bastantes paisanos de Fuentes de Ebro, que parece habían acudido á Zaragoza durante la noche del dia 7.

De una carta de Zaragoza que publica un periódico tomamos los siguientes párrafos:

Dícese que Luis Blanf, Soler y Pruna dirigen el movimiento; pero ignora que se haya visto en ninguna parte á los dos primeros. De Prunay se aseguran que dirigía las operaciones en la parroquia de San Miguel.

Entre las desgracias que hay que lamentar, que son muchas, se cuenta la de D. Manuel Esparaber y Moncasi, comandante graduado capitán de húsares, que recibió un balazo en una ingle, y que en efectivo presentaba bastante gravedad. Afortunadamente está ya desapareciendo.

Todo el mundo se hace lenguas para ensalzar el arrojo del coronel de África, cuya actividad se hace notar en todas partes, y cuyo ejemplo animaba á todo el mundo. Verdá es que el puñado de hombres que peleaba por la causa del orden hicieron estueros heroicos en todas partes.

Del pueblo nada hay que decir, sino que ha luchado con un valor digno de mejor causa y que hacia recordar la epopeya de los sitiados durante la guerra de la Independencia.

Una carta de Balaguer calcula en los siguientes términos las bajas que han tenido las fuerzas del ejército y los republicanos en la lucha de dicho pueblo:

Batallón de cazadores de Figueras, número 8.

Muertos. — El capitán D. Hemeterio Gómez Taboada.

Heridos graves. — El teniente D. Vitoriano Blanco y el alférez D. Gustavo Noguero.

Cintusos. — El capitán D. Vicente Muñiz Cuadrado.

Heridos de la clase tropa. — Capitanes.

Republicanos:

Muertos. — Cuatro.

Heridos. — Treinta.

Nota. — Se dice que de republicanos han muerto hasta diez, pues algunos desde la muralla cayeron al cementerio, donde los enterraron sus compañeros.

El nuevo ayuntamiento de Cádiz ha quedado constituido con los alcaldes D. Juan Valverde, D. José Palacios, don Bernardo Manuel de Lacalle, D. José Morales Borrero, D. Longinos Ramos, D. José Gutiérrez, D. Salvador Helvánt, D. Victor González de Cosío, y treinta concejales.

Ha regresado de su expedición veraniega nuestro buen amigo el reputado médico Sr. D. Carlos de Balaunzarán.

Se ha concedido la licencia absoluta al alférez de navío D. Francisco Ruiz Huiguer.

Se han concedido dos meses de licencia para los baños de Carratxaca al teniente de navío D. Federico Velarde.

Se ha concedido el retiro al comandante de la guardia civil D. Manuel Cruces y González.

Ha sido nombrado segundo comandante de la fraterna Numancia el capitán de fragata D. Victoriano Díaz Herrera.

Esta tarde continuaban interceptadas las vías directas de comunicación con Cataluña.

Los insurrectos de Orense fueron batidos por la columna de Celanova que mandaba el capitán D. Pablo Pascual, compuesta de carabineros, guardia civil y una sección de infantería del regimiento de Guadalajara. Estando en fuego los tiros el comandante de la guardia civil de la provincia, D. Antonio Oliván, que con 50 hombres auxilió al combate, entrando en acción por el ala derecha de los insurrectos, que fueron cogidos entre dos fuegos.

Según la Revolución española de Sevilla los jefes del partido federal en aquella población habían resuelto que para no perder en caso de fracasar sus planes el fruto de su afán en los municipios republicanos de la provincia, se hiciera aparecer á los ayuntamientos forzados a dimitir, prometiéndoles los autores del plan que serían repuestos por las autoridades

en gracia de su fidelidad simulada á la causa del orden.

D. Mariano Payet y Anglada predicará en la función que mañana consagran á Nuestra Señora del Pilar los aragoneses residentes en Madrid, reemplazando á D. Antolín Barbaggero, canonigo de Zaragoza, que por causa de los recientes acontecimientos no le ha sido posible abandonar su residencia.

Se ha concedido el retiro al coronel de ingenieros D. Ramón Somoza y Saavedra.

El gobernador civil de Zaragoza ha llegado hoy á Las Casetas, con el fin de tomar sus disposiciones para atender á la reparación de los grandes desperfectos de la vía.

En Zaragoza seguían funcionando los consejos de guerra y continúan las visitas domiciliarias para recoger las armas que faltan por entregar. La tranquilidad era completa.

El brigadier Rosell, que llegó anoche de Valencia en comisión del servicio, después de haber conferenciado con el ministro de la Guerra ha salido esta mañana para dicho punto con la brigada de Merelo.

El sábado empezará en Jovellanos la compañía italiana con *La precauzione di Petrella*.

Mañana se presentará al público en Jovellanos por primera vez en esta temporada el tenor Sanz, que cantará *Barba Azul*. El jueves se pondrá en escena *La vida parisina*.

La empresa del teatro Real ha contratado al barítono Sr. Guyas.

Ha sido promovido al empleo de auditor de marina, con destino al departamento de Cartagena, el fiscal cesante de auditoría D. Juan Vila.

Se ha dispuesto que los alféreces de navio D. Juan de la Gencha, D. Adriano Sanchez, D. Gabriel Rodriguez y D. Rafael Vivanco, pasen á continuar sus servicios en el apostadero de Filipinas, deviéndose embarcar en la fragata *Berenegüela*.

Ha sido destinado al departamento de Cartagena el teniente de navio de primera clase D. Ildefonso Fernández de Peñaranda.

Hoy han comido con el Regente todos los individuos que componen el almirantazgo.

Según cartas que hemos visto hoy fechadas en Alcalá de Guadaira, el diputado republicano D. Juan Manuel Caballo no se había movido de su casa á la fecha de la carta, por lo cual parece seguro que no se ha puesto al frente de ninguna partida.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Carballino, provincia de Orense, D. Santiago Martínez.

Ha sido declarado cesante el promotor fiscal de Celanova, nombrando para reemplazarlo á D. Eduardo Hermida.

El general Dulce continúa muy restaurado en Amelie les Bains, y según opinión de los facultativos, en vías de una breve y completa curación.

Ha sido nombrado director de los baños de Carballino y Partovia el profesor D. Pablo Rodríguez.

Ha sido declarado cesante el promotor fiscal de Rivadavia, y en su reemplazo ha sido nombrado D. Valentín Taboada.

El dia 5 del actual tomó la investidura de doctor en derecho civil y canónico el conocido escritor D. Ricardo Sepúlveda. El acto ha tenido lugar en la universidad de Barcelona, donde el nuevo doctor ha hecho su carrera con brillantez y aprovechamiento. Nos dicen de aquella escuela que el discurso de investidura llamó la atención del tribunal por ser un trabajo acabado de doctrina foral y de estilo.

La corbeta *Trinidad* que se halla en Cartagena, habrá salido hoy para Valencia.

Se ha dispuesto que el mariscal de campo D. Juan Alaminos, comandante general de la primera división del ejército de este distrito, pase á Valencia y se encargue del mando de la división formada con las brigadas Merelo, Palacios y Burgos, para cuyo destino salió anoche dieciocho general.

Ha sido nombrado gobernador militar en comisión de la provincia y plaza de Málaga el mariscal de campo D. Antonio López de Letona el cual se ha despedido hoy del ministro de la Guerra.

La brigada Merelo que acababa de llegar á Madrid, ha salido esta mañana para Valencia por el ferrocarril.

El Diario de Zaragoza termina con el siguiente párrafo la narración de los sucesos ocurridos en aquella capital:

«Y en conclusión, pobre pueblo, tú eres quien se ha batido, y con heroicidad mal gastada por cierto. Pero ¿dónde has visto á tantos y tantos como han soliviantado tu espíritu y te han lanzado á las barricadas? Tú solo has sufrido la desgracia, tú solo has derramado tu sangre; tú, que después de la lucha volviste á tu taller y á tus ocupaciones ordinarias. De una ó otra suerte, tú siem-

pre quedarás lo mismo; otros son los que de ti se sirven para su encumbramiento! Aprende, pueblo!

Esta tarde ha quedado sobre la mesa de las Cortes la proposición relativa á la continuación del ferrocarril de Cáceres. Los firmaron los Sres. Godínez de Paz, Rodríguez Leal, Montemar, maqués de Saracón, Jalón, Martos y Mañas Diaz.

Por el artículo primero se autoriza al gobernador para adjudicar en pública subasta la prolongación de la línea de Malpartida de Plasencia por cerca de Galisteo, Montehermoso, Coria, Castillas, inmediaciones de Casas de Don Gómez, dirigiéndose entre Moraleja y Zarza la Mayor á entrar en Portugal por la Rivera de Eljas al Montortillo.

El artículo 2º fija el auxilio del Estado en 240000 rs. por kilómetro como se ha concedido á algunas líneas generales.

El artículo 3º autoriza al gobierno para convocar en el de Portugal el punto de empalme.

Por el artículo 4º se autoriza también al gobierno para que otorgue en pública subasta la línea férrea que, con el carácter de ramal se consignó en el artículo 3º de la ley de 6 de junio de 1836 desde Mérida por Cáceres á Alconétar sobre el Tajo con su prolongación hasta tocar en el punto más conveniente de la línea de Malpartida de Plasencia.

El art. 5º fija también para esta línea el auxilio de 240000 rs. por kilómetro.

Estos ferrocarriles quedarán terminados en el término de dos años á contar desde la adjudicación definitiva.

Las concesiones de estas líneas se harán por 99 años á contar desde la fecha de su adjudicación con los derechos y franquicias que corresponden á las obras de utilidad pública.

La comisión que entiende en el asunto relativo á los diputados que se han alzado en armas contra las Cortes, se ha reunido esta tarde á las cuatro. Es opinión general que hallándose conformes todos los diputados en el fondo de la cuestión, esto es, la conveniencia de que no quede impune el atentado á la dignidad de la cámara, ha de ser muy fácil hallar la fórmula para conseguirlo, obteniendo el voto unánime de la mayoría.

Ha sido repuesto en la iglesia del Retiro su antiguo párroco, á consecuencia de una exposición firmada á su favor por todos los feligreses.

Ha sido suprimida la plaza de visita del patrimonio que desempeñaba el diputado republicano Sr. Acevedo, que se había sometido á los tribunales.

Se va á pasar á la dirección de Propiedades por la del Patrimonio, el inventario de todos los edificios ruinosos del Escorial, á cuya enagraciación se va á proceder á petición de varios vecinos de aquél sitio.

En Aranjuez parece que han entregado las armas algunos voluntarios conocidos por sus ideas republicanas, al ser consultados por el alcalde popular de aquel punto sobre si podría contar con ellos en caso de necesidad para sostener el orden. Entre los que han entregado las armas se encuentra el interventor de correos, que también ha presentado la renuncia de su cargo.

En Bejar se ha restablecido por completo la tranquilidad; los sublevados huyeron á los montes al tener noticia de que se acercaban á la población algunos carabineros.

En Miranda se ha llevado á cabo, por completo, el desarme de los voluntarios republicanos de que hablamos anoche, en medio del mayor orden. También se ha disuelto el ayuntamiento y tomado posesión el nuevamente nombrado.

Hoy ha sido disuelta la diputación provincial de Valladolid y el ayuntamiento del pueblo de la Nava.

La partida republicana de Béjar ha sido deshecha por la columna que la perseguió, habiendo caído prisionero el cabecilla Ramón Maurelo, cogiéndole dos banderas que llevaba y muchas armas. Los individuos todos que formaban la referida partida, se han acogido á indul-

cia.

Las vías férreas y telegráficas de Málaga han quedado restablecidas esta tarde.

La mayor parte de los ayuntamientos de esta provincia, han ofrecido su apoyo al gobernador para sostener el orden.

Créese que los insurrectos de Valencia se habrán entregado esta tarde ó esta noche á la aproximación de las fuerzas del ejército que de varios puntos se han dirigido sobre dicha ciudad. Estas fuerzas son dos columnas de guardias civiles, y las brigadas Merelo, Palacio y Merelo. Todas menos esta última, que llegará por la mañana temprano, han llegado ya á Valencia.

El tren correo que salió esta mañana para Andalucía se hallaba detenido á las nueve y media de la misma, en el kilómetro 111, á causa de haberse incendiado un vagón que conducía a guardias. Se les han hecho seis ó siete muertos.

El ayuntamiento republicano de Teruel después de ser disuelto se constituyó en junta revolucionaria fuera de la población.

El diputado Paul vivamente perseguido ha tenido que penetrar en la provincia de Málaga.

Ayer tomaron la investidura de doctor en la facultad de medicina D. Pedro Garrison y D. Marcelino Gestá y Lézcano, siendo su padrino D. Florencio de Castro y La Torre, director de los museos anatómicos.

Parece completamente demostrado que el no haber desalojado á los insurrectos de Valencia de sus posiciones ha sido la dificultad de ocuparlas sin grandes pérdidas por una y otra parte y la falta de fuerzas suficientes para dar un ataque general y decisivo, después de haber confiado á los mismos insurrectos los puntos mejor guardados y mas estratégicos.

Dijo que el fuego empezó por el mercado y que la primera fuerza enviada a reprimir la sedición fue recibida con una lluvia de tiros disparados por todos los sublevados. Allí cayó un jefe de E. M. y varios soldados.

Parce que el Sr. Guerrero, alcalde de la población, ha desaparecido, ignorándose su paradero, y se dice que han quemado su casa.

Las tropas de la ciudad habían salido a varios puntos de la provincia y el segundo caballo se hallaba también fuera al frente de una columna.

Los dos ferrocarriles que van á Valencia, en una distancia de siete leguas, han desaparecido por completo, sin que queden rieles, ni puentes, ni alcantarillas, ni postes del telégrafo. Esto ha dificultado y retardado la llegada de tropas, pero esta tarde han entrado ya numerosas fuerzas.

Los voluntarios de la Libertad de Teruel han estado en Valencia al lado de la autoridad, según se dice, y han prestado excelentes servicios.

No es cierto que el diputado republicano Sr. Rebullida haya ido á Teruel, como hoy se ha dicho.

Esta tarde á ultima hora hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 11. Los trabajos han vuelto á empezar en los hornos de Aubin.

También volverán á empezar en las ferreterías tan pronto como las provisiones de carbón estén aseguradas. — *Fabrics*.

El Sr. Bassols capitán general de Aragón en vista de que algunos ilusos y malaventidos con el orden, entretienden en prolongar la intranquilidad, haciendo disparos desde las casas que si bien son dirigidos á los individuos de la guarnición que pacíficamente van á cumplir los actos del servicio, podrán muy bien de rechazo oler a tranquillos habitantes, ha publicado ayer un bando disponiendo lo siguiente:

Art. 1º. Todo el que dispare armas de fuego contra individuos del ejército ó paisanos será entregado á un consejo de guerra ordinario, que en el término de cuarenta y ocho horas dará por terminado el proceso para imponer á los autores la pena de ser pasados por las armas.

Art. 2º. Los vecinos de las casas de donde partan los disparos que no dienen á la autoridad las noticias necesarias para el descubrimiento de los infractores del artículo anterior, serán considerados como cómplices y entregados al consejo de guerra para la imposición de la pena que con arreglo á la ley les corresponda.

El oficial D. Vicente Muñiz que, segundogimnos, se hallaba herido en Lérida adonde fué trasladado desde Balaguer, sigue muy aliviado. Su herida en el muslo no ofrece gravedad, si bien le molesta para andar por haberle interseado un tendón.

Hoy ha habido consejo de ministros á la una.

El Sr. Silvela sigue mejor y hoy ha asistido ya á Consejo.

Los insurrectos que aun quedan en

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DÍA 12.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, Santos Félix y Cipriano, mártires.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde por la mañana se celebrará con misa mayor y sermón, y por la tarde a las cuatro y media se cantarán completas, terminando con la procesión del Santísimo Sacramento, antes de reservar.—En la iglesia de Monseñor dará principio la solemne que anualmente se consagra a Nuestra Señora del Pilar; a las diez se va la misa mayor en la que predicará D. Mariano Puyol y Anglada, y por la tarde en los ejercicios que comenzarán a las cinco, predicará D. Cipriano Torres.—En San Andrés y en San Ginés habrá misa cantada en obsequio de la Virgen del Pilar.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monseñor, en San Andrés y en las Escuelas Pías de San Fernando.

ANUNCIOS.

A LMONEDA DE MUEBLES Y CAMA dorada, Madera, 11, pral. izquierda.

COMISIÓN LIQUIDADORA DEL BANCO de Economías.—Tercera subasta.—Venta de créditos.

El domingo 24 del corriente a la una de su tarde, en las oficinas de dicha comisión, calle de la Estrella, 3, tercero de la derecha, se venderán en pública y extrajudicial subasta varios créditos divididos en lotes. Las listas de los deudores, documentos justificativos y pliego de condiciones para la subasta, estarán de manifiesto en dichas oficinas todos los días no feriados de dos a cuatro de la tarde.

Para tomar parte en la subasta se necesita hacer el depósito que marca el pliego de condiciones. Madrid 9 de octubre de 1869.

EL ANCORA.

Sigue comprando a los mejores precios, pólizas de todas las compañías de seguros sobre la vida, títulos del Banco de Economías, acciones, cédulas, obligaciones y otros valores. Calle de Preciados núm. 5, entresuelo.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 7 RS. Sin adelante, Pizarro, 20, 3º izquierdo; en el mismo cuarto se vende un piso de mesa, bueno para estudiar. 1

SE ALQUILA UN CUARTO BIEN Semejante, plaza de Oriente, número 8, el portero dará razón.

A MA DE CRIA PARA CASA DE LOS Apadres, Tesoro, 30, bajo izquierdo. 1

A LMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES de casa. Preciados, 84, entre calle.

JARABE DEPURATIVO

De cortezas de naranjas amargas con jardura de potasio.

DE J. P. LAROZE,

FARMACÉUTICO EN PARÍS.

El jardur de potasio es un verdadero sifante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estomagos, sea cual fuere la constitución del enfermo, sin perturbar ninguna de las funciones. Su composición siempre igual permite a los médicos fijar las dosis segun los diversos temperamentos en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, catarrósas, y en las secundarias y terciarias, sus reumáticas, para las cuales es el mas seguro específico.—Fábrica y punto de expendicion maison J. P. Laroze, rue des Lions-Saint-Paul, 7, París.

Dépósito general en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51, principal. Sombrillero. Dilacé, 7.—Don José Simón.—Barrell hermanos.—Barcelona: Ramon Cuñas, calle de la Florida, núm. 4.—Cádiz: Sr. Tacouet.—Sevilla: Pablo Delor y M. Espíndola.—Valencia: D. Ramón Rives.—Alicante: Sres. Soler y Lestrach.—Santander: D. E. Corpas.—Burgos: D. P. Barrionuevo, farmacéutico. Bilbao: Sr. Soutou, droguista, y en casa de los principales farmacéuticos s. y droguistas.

MICO SUSPESESO.

Mr. Milleret, clásico sastre, sombrillero, Bragues, etc., etc., muchachos, etc., etc.

Monseñor Maestro autor, 49, rue J. J. Rousseau, París. En Madrid: I. Ferrer y compañía, 51, Montera.

EN LA CALLE IMPERIAL, NUM. 3.

Alfombras de esteras, se ha recibido una partida de cominos, que se darán al precio de 300 rs. faneg.

A LMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Caballero de Gracia, 40, segrado.

OSORIO,

BENTISTA.

Callejón de San Gerónimo, 21, pral.

Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

CLASAS DE ASIGNATURAS INCOM-

PARABLES DE SEGUNDA ENSEÑANZA. Ma-

yo 13, segundo.

PIANO.

S. Vende uno de Elieke de París, con partes magníficas. Horqueta 19, tienda de vinos.

ACADEMIAS DE FRANCES y matemáticas, Plaza de Populo, 6, 2.

30 de setiembre empiezan las clases, se tienen las exámenes el diciembre en hoja corrida, el 10 de enero se abren las clases.

VEGA MURGIANA.

JACQUES KONING Y COMPAÑÍA.

ASAMBLEA GENERAL, JUEVES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1869, A LAS DOS, EN EL SITIO DE LA SOCIEDAD, 34, PLAZA DE GRAN SABLÓN, EN BRUSELAS.

ORDEN DEL DIA.

- 1.º Esponer las operaciones del año.
- 2.º Producto del consejo de vigilancia.
- 3.º Aprobación del balance.

AGUA DENTÍFRICA DEL DOCTOR HENOQUE.

EL AGUA Y LOS POLVOS DEL DR. HENOQUE están recomendados por todos los médicos para la conservación de la boca y la belleza de los dientes. FÁSTILLAS VOCALES DEL DR. HENOQUE para adular la voz. PARÍS, 8, r. Richelieu. MADRID, ISIDRO FERRER Y C., MONTERA, 61.—EL RAMILLETE EUROPEO, 54, ALCALA, Y LA REINA DE LAS FLORES, 21, CALLE SA. GERÓNIMO.

LIQUEUR DU DR. BOYER.

Tratamiento especial y nuevo para la curación pronta de la gata, de los ronquismos, de las articulaciones y de los músculos. La acción del licor específico es tan rápida como saludable. Su resultado seguro es la desaparición del dolor. No contiene sustancia alguna que tenga influencia nociva para la economía. Depósito en París: rue Montmartre, 169.—En Madrid, Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51, principal.

TABAQUERÍA DE LA AMISTAD.

PUERTA DEL SOL, NÚM. 6.

Picadura, Flor de la Madrileña, á 26 rs. libra. Gran surtido de tabacos á real, de las marcas Henry Clay, El Congreso, El Caminante y La Paz de América.

En el mismo establecimiento se siguen anticipando los haberes á las clases pasivas que cobran por las cajas de Ultramar.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BAGALAO.

JARABE DE RABANO IODADO.

GRIMAULT Y FARMACÉUTICOS PARÍS.

Este medicamento goza en París y en el mundo entero de una merecidísima reputación, gracias al iodo que se encuentra íntimamente combinado con las plantas anti-escorbúticas que le componen, plantas cuya eficacia es popular y en las cuales el iodo existe naturalmente. Por este motivo reemplaza con ventaja al aceite de higado de bacalao, específico repugnante cuya eficacia se debe, según los sabios, á la presencia del iodo. El jarabe de rabano iodado es un remedio precioso en el tratamiento de las afecciones de los niños para combatir el linfatisma, la inflamación de las glándulas del cuello y las diversas erupciones del rostro, que tan frecuentes son en la infancia. Tónico y depurativo al mismo tiempo, abre el apetito, facilita la digestión y devuelve á los tejidos su firmeza y vigor naturales. Los médicos especialistas le prescriben diariamente para curar, con éxito seguro, las diferentes afecciones de la piel.

Depositó en Madrid: en casa de los SS. Borrell hermanos; Simon; Utrurría; Moreno Miguel, y en todas las buenas boticas.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE FARMACÉUTICO DE BURDEOS.

Empleado victoriamente en el tratamiento de los catarratos, bronquitis, hemoptisis, y muy poderoso en los diversos períodos de la tisis.

Cura los espuitos de sangre, las toses más temibles, la opresión, los dolores de pecho, la alteración de la voz, los accesos de los ataques de los asmáticos, y modifica las lesiones graves de los órganos respiratorios.

Depositó en Madrid: en casa de los SS. Borrell hermanos; Simon; Utrurría; Moreno Miguel, y en todas las buenas boticas.

COLORIGÉNO RIGAUD.

Liquido regenerador del color primitivo del cabello.

En ocho días el máximo, sin el uso de ninguna otra sustancia, devolverá el cabello su color primitivo sin dañar el cutis, ni la raíz y representar el menor peligro.

El colorígeno difiere exteramente de todos los tintes con base de nitrito de plata que necesitan el empleo de dos o tres fijadores diferentes y delicados. — Garantizamos el éxito, garantía de la firma.

Depositó en Madrid: Pascual García del Valle, perfumista, Arco 1, primera.

EN BURDEOS.

EN BARCELONA.

EN BURGOS.

EN VALENCIA.

EN MALLORCA.

EN ALICANTE.

EN SANTANDER.

EN BILBAO.

EN OVIEDO.

EN GIRONA.

EN TARRAGONA.

EN ALCOY.

EN CASTELLÓN.

EN VALENCIA.

EN BURGOS.

EN OVIEDO.

EN TARRAGONA.

EN ALCOY.

EN CASTELLÓN.

EN VALENCIA.

EN BURGOS.

EN OVIEDO.

EN TARRAGONA.

EN ALCOY.

EN CASTELLÓN.

EN VALENCIA.

EN BURGOS.

EN OVIEDO.

EN TARRAGONA.

EN ALCOY.

EN CASTELLÓN.

EN VALENCIA.

EN BURGOS.

EN OVIEDO.

EN TARRAGONA.

EN ALCOY.

EN CASTELLÓN.

EN VALENCIA.

EN BURGOS.

EN OVIEDO.

EN TARRAGONA.

EN ALCOY.

EN CASTELLÓN.

EN VALENCIA.

EN BURGOS.

EN OVIEDO.

EN TARRAGONA.

EN ALCOY.

EN CASTELLÓN.

EN VALENCIA.

EN BURGOS.

EN OVIEDO.

EN TARRAGONA.

EN ALCOY.

EN CASTELLÓN.

EN VALENCIA.

EN BURGOS.

EN OVIEDO.

EN TARRAGONA.

EN ALCOY.

EN CASTELLÓN.

EN VALENCIA.

EN BURGOS.

EN OVIEDO.

EN TARRAGONA.

EN ALCOY.

EN CASTELLÓN.

EN VALENCIA.

EN BURGOS.

EN OVIEDO.

EN TARRAGONA.

EN ALCOY.

EN CASTELLÓN.

EN VALENCIA.

EN BURGOS.

EN OVIEDO.

EN TARRAGONA.

EN ALCOY.

EN CASTELLÓN.

EN